



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA RURAL ISLA QUENU- CALBUCO

AÑO 2017.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

RESOLUCION	9363 de 1981
DIRECCION ESTABLECIMIENTO	Isla Quenu
COMUNA	Calbuco
DEPENDENCIA	Municipal
NIVEL Y MODALIDAD	Enseñanza Básica Multigrado, 1° a 6° Básico
PLANES Y PROGRAMAS	Decreto 2960 de 2012.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	De 8:30 a 15:45 hrs.
N° DOCENTES DIRECTIVOS	1
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	Marta González Soto.

II. INTRODUCCIÓN:

La Escuela Rural Quenu, está ubicada en el sector sureste de la isla Quenu, a 10 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Calbuco, es la única escuela en la isla, con modalidad multigrado, unidocente.

La matrícula es de 4 alumnos y los apoderados son 3.

III. MISIÓN:

Promover en todos los integrantes de la comunidad educativa principios como la tolerancia, el respeto, la autoestima, la justicia y equidad; que contribuyen a desarrollar una sana convivencia y entregar una educación de calidad, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje, habilidades y competencias de las bases curriculares, realizando actividades para perpetuar las tradiciones locales y nacionales.

IV. VISIÓN:

Formar personas con sólidos valores morales y habilidades cognitivas que les permitan interactuar en la sociedad respetando a sus semejantes y asumiendo sus roles con responsabilidad, autonomía y justicia.

DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO:

V. RECURSOS HUMANOS:

Alumnos: 4

Profesora Encargada: 1

Manipuladora: 1

VI. RECURSOS TECNICOS DIDACTICOS:

1 fotocopiadora kónica minolta

1 fotocopiadora hp Laser Jet

4 notebook hp

2 computador Dell

1 impresora Samsung MI 1640

1 impresora cannon pixma Mp 230

1 televisor 22"

1 reproductor DVD

1 radio reproductor CD

2 guitarra C40

2 metalófonos

2 panderos

5 flautas

VII. RECURSOS FINANCIEROS:

Reparación y mantención provenientes del Departamento de Educación.

Adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos con recursos SEP.

VIII. PROGRAMAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Bases Curriculares, Decreto 2960/2012

Evaluación y promoción escolar 511 de 1997.

IX. PERFIL ALUMNO:

Debe desarrollar sus habilidades y competencias en el ámbito cognitivo y social.

Ser un ciudadano responsable, reflexivo, respetuoso y autónomo, que valora su núcleo familiar.

X. PERFIL DEL PROFESOR:

Un docente preocupado y comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, que entregue una educación de calidad, planificando sus clases y monitoreando el cumplimiento de objetivos de las Bases Curriculares.

Mantener una sana convivencia con su comunidad educativa para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y ser reflejo de valores para sus estudiantes.

XI. PERFIL DEL APODERADO:

Manifestar interés en el proceso de aprendizaje de su pupilo, asistiendo a reuniones y actividades planificadas con padres y apoderados.

Respetar los acuerdos de cada reunión.

Mantener una relación de respeto con la Comunidad Educativa en general.

XII. ANALISIS FODA:

FORTALEZAS:

La Escuela cuenta con un Reglamento Interno y Convivencia Escolar.

Compromiso de la Docente con la Educación de sus estudiantes.

Perfeccionamiento Docente.

Participación en reuniones Microcentro.

Desarrollar un Plan de Mejoramiento Educativo centrado en la Comprensión de Lectura.

Contar con Internet en la escuela.

Ser favorecidos con Proyectos del Consejo Escolar, de mejoramiento en insumos e infraestructura por parte del Mineduc.

DEBILIDADES:

Escuela ubicada en la isla lo que impide mantener una relación fluida con el DAEM para entregar documentos y retirar correspondencia.

La escuela no cuenta con internet.

Condición socioeconómica de los habitantes.

No hay Consultorio en la isla.

OPORTUNIDADES:

Entorno isleño tranquilo con buena comunicación entre sus habitantes.

Responsabilidad de los apoderados en las reuniones de la escuela.

Participación de padres y apoderados en agrupaciones e instituciones de la isla.

Contar con recursos de la ley SEP.

Estímulos a los alumnos a fin de año por sus buenos logros académicos y conductuales.

AMENAZAS:

Pocas oportunidades de empleo en la isla.

Alto nivel de alcoholismo.

Falta de locomoción para viajar a Calbuco en la jornada de la tarde.

XIII. OBJETIVOS DE PEI:

- Entregar una educación de calidad a todos los estudiantes, cumpliendo con las Bases Curriculares y entregando principios que contribuyan una sana convivencia para desarrollar un ambiente propicio para el aprendizaje y así formar ciudadanos competentes, libres y justos.
- Promover la participación de padres y apoderados en el desarrollo de actividades de los Consejos Escolares, Convivencia Escolar y Seguridad Escolar.